

Universidad Autónoma del Carmen
Estados Financieros y
Dictamen de los Auditores Independientes
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Universidad Autónoma del Carmen

INDICE

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Actividades	5
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Nota a los Estados Financieros.....	9

**Informe de los Auditores Independientes.
Al Honorable Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma del Carmen.**

Denegación de Opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros adjuntos de la **Universidad Autónoma del Carmen (la Entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad en la materia emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se describen en la Nota 5 Apartado Gestión Administrativa de dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

El gobierno de la Universidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en la realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido al hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la denegación de la opinión” no obtuvimos evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Fundamento de la denegación de opinión

En el rubro de Efectivo y equivalentes, la Universidad se encuentra en proceso de depurar los registros contables de bancos para disminuir las partidas en conciliación de las cuentas bancarias, por tal motivo los saldos contables no son correctos y no fue posible obtener evidencia suficiente que nos permita verificar la razonabilidad de dichos saldos que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a la cantidad de \$101,931,133 y \$ 113,629,768 respectivamente.

Por lo que respecta a Derechos a recibir efectivo y equivalentes, existen partidas por importes de \$ 157,252,060.76 y \$136,452,021.13 para 2022 y 2021 respectivamente, las cuales se encuentran en proceso de depuración por lo que no nos fue posible obtener evidencia suficiente de la composición del saldo que nos permita analizar dicha razonabilidad, el importe de dicho rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a la cantidad de \$245,720,510.96 y \$217,254,435.62 respectivamente.

La Universidad no nos ha podido facilitar por estar en fase de elaboración la integración de sus cuentas por pagar, saldos que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a la cantidad de \$ 102,836,237 y 329,690,303.23 respectivamente, por lo que no hemos podido aplicar los procedimientos de auditoría para determinar la razonabilidad de dicho saldo.

Otras Cuestiones.

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cual emitimos una opinión con Salvedades con fecha 2 de mayo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Párrafo de Énfasis

Mediante Acuerdo del Consejo Universitario del EX 11 de marzo de 2022 04 b) se aprueba los lineamientos que le permitirá depurar y corregir las cuentas contables, por lo que la administración esta en proceso de depuración

Sin que esto afecte nuestra opinión, en el mes de noviembre de 2022 se produjo un cambio significativo en la administración de la Universidad, es relevante mencionar que algunos de los funcionarios de la administración anterior están siendo objeto de una investigación la cual a la fecha del presente informe no ha sido concluida.

Denegación de opinión

Debido a la significatividad del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la denegación de opinión”, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

ATENTAMENTE

RSM México Bogarin, S.C.



C.P. Rubén Hugo Fuentes Díaz

Socio

Villahermosa, Tabasco a 11 de mayo de 2023

CUENTA PÚBLICA 2022
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Carmen

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	203,274,257.76	113,629,768.89	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	467,775,936.89	329,690,303.23
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	126,701,716.28	217,254,435.62	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,428,038.33	1,428,038.33	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Almacenes	272,833.36	272,833.36	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	150.00	150.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1,633,325.60	1,633,325.60	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	333,310,321.33	334,218,551.80	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos Circulantes	467,775,936.89	329,690,303.23
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	115,957,280.75	525,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	3,301,412,954.55	2,912,763,898.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,645,728,540.07	1,651,354,537.04	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	216,587,882.14	216,294,837.90	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	3,163,346,707.89	2,844,530,668.62
Activos Intangibles	2,804,303.17	2,804,303.17	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,175,797,419.37	-1,132,877,085.09	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	3,163,346,707.89	2,844,530,668.62
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	3,631,122,644.78	3,174,220,971.85
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	4,106,693,541.31	3,650,885,491.02	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.01	0.01
Total del Activo	4,440,003,862.64	3,985,104,042.82	Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.01	0.01
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	808,881,217.85	810,883,070.96
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,406,917.35	-30,272,899.70
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,422,930,750.39	1,453,203,690.09
			Revalúos	-2,778,197.93	-2,778,197.93
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-615,678,291.97	-609,269,521.30
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	808,881,217.86	810,883,070.97
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	4,440,003,862.64	3,985,104,042.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. Oscar Lorenzo Ramos Leal
Encargado del Despacho del Depto. De Contabilidad

L.C. Yesenia Isabel Wynas Aguilar
Encargada del Despacho del Depto. de la Coordinación de Evaluación

CUENTA PÚBLICA 2022
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Carmen

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	33,176,061.69	31,488,364.74
Impuestos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	33,176,061.69	31,488,364.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	642,218,307.50	598,488,201.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	642,218,307.50	598,488,201.06
Otros Ingresos y Beneficios	12,543,354.84	9,938,422.94
Ingresos Financieros	3,037,203.60	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,506,151.24	9,938,422.94
Total de Ingresos y Otros Beneficios	687,937,724.03	639,914,988.74
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	636,920,802.72	617,636,009.53
Servicios Personales	499,747,991.51	476,741,361.82
Materiales y Suministros	16,416,110.12	21,964,002.90
Servicios Generales	120,756,701.09	118,929,644.81
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,433,638.00	4,825,572.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,433,638.00	4,825,572.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	43,176,365.95	47,726,306.91
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	42,920,334.28	47,651,080.18
Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	256,031.67	3,075,226.73
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	683,530,806.67	670,187,888.44
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,406,917.36	-30,272,899.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Encargado del Despacho del Depto. De Contabilidad


L.C. Yesenia Isabel Arenas Aguilar
Encargada del Despacho de la Coordinación de Evaluación

CUENTA PÚBLICA 2022
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Carmen

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	0.00	841,166,970.66	-30,272,899.70	0.00	810,883,070.96
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-30,272,899.70	0.00	-30,272,899.70
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,453,203,690.09	0.00	0.00	1,453,203,690.09
Revalúos	0.00	-2,778,197.93	0.00	0.00	-2,778,197.93
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-509,269,521.50	0.00	0.00	-609,269,521.50
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	0.01	841,166,970.66	-30,272,899.70	0.00	810,883,070.96
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	0.00	30,272,899.70	-32,274,752.81	0.00	-61,712,130.08
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-25,865,982.34	0.00	37,913,682.44
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	30,272,899.70	0.00	0.00	-68,186,562.14
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	-6,408,770.47	0.00	-31,439,230.38
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	0.00	871,428,870.30	-62,647,652.51	0.00	808,881,217.85

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


L.C. Oscar Lorenzo Campos Loati
Encargado del Despacho del Depto. De Contabilidad


L.C. Yorenia Kateri Avonias Aguilar
Encargada del Despacho de la Coordinación

CUENTA PÚBLICA 2022
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Carmen

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	139,099,050.59	593,998,870.41
Activo Circulante	90,552,719.34	89,644,488.87
Efectivo y Equivalentes	0.00	89,644,488.87
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	90,552,719.34	0.00
Activo No Circulante	48,546,331.25	504,354,381.54
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	115,432,280.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	388,629,056.55
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,625,996.67	0.00
Bienes Muebles	0.00	293,044.24
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	42,920,334.28	0.00
PASIVO	0.00	456,901,672.93
Pasivo Circulante	0.00	138,085,633.66
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	138,085,633.66
Pasivo No Circulante	0.00	318,816,039.27
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	318,816,039.27
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	36,681,670.17	25,865,982.34
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	36,681,670.17	25,865,982.34
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	25,865,982.34
Resultados de Ejercicios Anteriores	30,272,899.70	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	6,408,770.47	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Encargado del Despacho del Depto. De Contabilidad



L.C. Yesenia Isabel Arenas Aguilar
Encargada del Despacho de la Coordinación de
Evaluación
Fiscal y Contable

CUENTA PÚBLICA 2021
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2021
(Pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Carmen

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	687,937,724.03	639,914,988.74
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	33,176,061.69	31,488,364.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	642,218,307.50	598,488,201.06
	12,543,354.84	9,938,422.24
Aplicación	640,610,472.39	625,536,808.26
Servicios Personales	499,747,991.51	476,741,361.82
Materiales y Suministros	16,416,110.12	21,965,002.90
Servicios Generales	120,756,701.09	118,929,644.81
Pensiones y Jubilaciones	3,433,638.00	4,825,572.00
Otras Aplicaciones de Operación	256,031.67	3,075,226.73
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	47,327,251.64	14,378,180.48
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	7,696,061.76	100,000.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,696,061.76	0.00
Bienes Muebles	0.00	100,000.00
Aplicación	2,363,109.03	13,801,316.68
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,070,064.79	13,294,177.81
Bienes Muebles	293,044.24	507,138.87
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	5,332,952.73	-13,701,316.68
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	425,613,341.05	2,912,783,898.00
Endeudamiento Neto	0.00	2,912,783,898.00
Interno	0.00	2,912,783,898.00
Otros Orígenes de Financiamiento	425,613,341.05	0.00
Aplicación	388,629,056.55	2,850,370,810.15
Servicios de la Deuda	0.00	2,850,370,810.15
Interno	0.00	2,850,370,810.15
Otras Aplicaciones de Financiamiento	388,629,056.55	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	36,984,284.50	62,413,087.85
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	89,644,488.87	63,089,951.65
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	113,629,768.89	50,539,817.24
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	203,274,257.76	113,629,768.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Encargado del Despacho del Depto. De Contabilidad



L.C. Yesenia Isabel Arenas Aguilar
Encargada del Despacho de la Coordinación
de Evaluación
Fiscal y Contable

Universidad Autónoma del Carmen
Nota a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

NOTA 1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

- a) **Efectivo, Caja Tesorería.** Representa el monto en dinero propiedad de la Universidad Autónoma del Carmen recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración por la Tesorería, por operaciones de cobros en efectivo en ventanilla por los conceptos de los aranceles académicos.

TESORERÍA	
INGRESOS	\$39,224,279.19
TOTAL TESORERÍA	\$39,224,279.19

b) **Bancos.**

Este rubro se integra por los saldos que se tienen en las Cuentas Bancarias de la Universidad, con las que operan los diversos programas del Plan de Desarrollo Institucional, en Las Instituciones Bancarias.

Bancos	\$136,548,572.37
Total Bancos	\$136,548,572.37

c) **Inversiones Temporales**

Las inversiones que se reportan se efectúan únicamente en Instituciones Bancarias de reconocido prestigio y solidez financiera, son vencimientos diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad inmediata para el pago oportuno de las obligaciones

contraídas en el ejercicio del presupuesto de la Universidad las cuales se tienen en las instituciones de Banca Múltiple.

Bancomer	\$72,938.38
Unicremix	\$37,126.38
Santander	\$26,929,204.51
Total	\$27,039,269.27

NOTA 2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios:

a) Cuentas por Cobrar

El saldo que se informa de las cuentas por cobrar corresponde a servicios de carácter profesional, técnico o educativo, otorgados por la Universidad al sector público y privado mediante la celebración de convenios, son vencimientos a un plazo no mayor a 30 a días, integrados principalmente por las entidades que a continuación se detallan:

Nombre de la Cuenta	2022	2021	2020	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$76,783,641.05	\$83,764,065.69	\$84,072,095.69	\$84,046,495.88	\$80,562,899.62
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

b) Deudores Diversos

Este rubro se integra por los saldos que a continuación se detallan:

Otros Descuentos	\$10,993,824.78
Gastos a Comprobar	\$5,191,161.52
Deudores PROMEP	\$1,786,676.85
Préstamos	\$2,844,770.52
TOTAL	\$20,815,846.32

Los Gastos a Comprobar que se reportan, corresponden a financiamiento otorgados a las Unidades Responsables, de la Administración utilizados en el ejercicio de sus funciones que le son autorizados. Estos financiamientos son comprobados en un plazo no mayor a 30 días.

Así mismo, se presenta la cuenta de los deudores exclusivamente por el Proyecto denominado PRODEP, que corresponde al financiamiento otorgado por el mismo programa para el desarrollo de actividades del profesorado.

El saldo de la cuenta de préstamos representa la cantidad entregada a los trabajadores como parte de la prestación mencionada como tal en el Contrato Colectivo de Trabajo y que se recupera mediante el descuento vía nómina en el tiempo que establecen según previa solicitud durante el ejercicio.

NOTA 3 Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Inventarios: No aplica ya que la Universidad Autónoma del Carmen no obtiene materia prima, ni genera unidades de productos terminados, de acuerdo con la definición de Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido.

Los métodos de valoración de inventarios son elementos de la contabilidad de costos que permiten determinar el valor de cada unidad de materia prima que sale para la producción o de cada unidad de producto terminado que sale para la venta, su utilización se hace necesaria debido a las fluctuaciones en los precios de las unidades que entran.

Almacenes: representa la existencia física en almacén de materiales y suministros de consumo, tales como: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo. Dichos materiales y suministros son solicitados por todas y cada una de las unidades académicas y administrativas de la universidad, y su salida es de manera inmediata, ya que no se quedan por más de 15 días.

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 1.138.19
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 264,077.18
HERRAMIENTAS. REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	\$ 7.617.99
TOTAL	\$ 272,833.36

Método de valuación: Cabe aclarar que la Universidad Autónoma del Carmen no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes y/o productos para su venta, por lo que no utiliza algún método de valuación de almacenes, únicamente se utiliza el almacén para control interno de los materiales y suministros que son solicitados por todas y cada una de las unidades académicas y administrativas, para llevar a cabo sus actividades.

NOTA 4.- Inversiones Financieras

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:

El saldo de los Fideicomisos reflejados en el Estado de Situación de Financiera al 31 diciembre 2022, por la cantidad de \$115,432,280.75 corresponden a cantidades depositadas en Instituciones Financieras, mismas que están destinadas exclusivamente a Proyectos Específicos, y que la Universidad NO podrá disponer sin la debida aprobación del Órgano y/o funcionario responsable del Proyecto. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

Fideicomisos	2022	2021
Bancomer		
Contingencias 33840-0	\$6,468.90	\$751,069.04
TOTAL Bancomer	<u>\$6,468.90</u>	<u>\$751,069.04</u>
Banamex		
Fondo de Apoyo, Estímulos y Reconocimientos 160574-5	\$276,251.69	\$272,149.24
Apoyo Económico a Estudiantes 502367-8	\$13,764,975.39	\$13,395,727.11
Desarrollo del Personal Académico 502368-6	\$5,016,505.33	\$4,881,936.83
Fomento a la Extensión Universitaria 502369-4	\$8,055,471.49	7,839,382.04
Estímulo a la Excelencia Académica 502370-8	\$4,919,190.92	4,787,232.93
Mejoría del Desempeño Docente 502371-6	\$5,796,291.03	5,640,804.56
Complemento para Equipo y Vivienda 502372-4	\$1,974,276.75	1,921,316.71
TOTAL Banamex	<u>\$39,802,962.60</u>	<u>\$38,738,549.42</u>
Santander		
Pensiones y Jubilaciones 2001493-001	\$69,092,312.41	\$33,810,268.25
Villa Universitaria 2001494-001	\$722,731.23	\$1,293,960.65
Promep 20492-0	\$5,409,272.52	\$5,406,900.24
PIFI 2013 100509-15	<u>-\$1,003.47</u>	<u>-\$1,003.47</u>
SANTANDER 02003580-001	\$0.00	\$0.00
SANTANDER 24600350	\$1,567.35	\$3,852,615.85
TOTAL Serfin	<u>\$75,224,880.04</u>	<u>\$44,362,741.52</u>
Banorte		
Banorte 186932205	\$0.11	\$0.11
Banorte 528244487	\$397,969.10	\$397,969.10
	<u>\$397,969.21</u>	<u>\$397,969.21</u>
Total	<u>\$115,432,280.75</u>	<u>\$84,250,329.19</u>

NOTA 5 Bienes Inmuebles

Su monto representa todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición.

Terrenos	\$32,920,292.08
Viviendas	\$90,688,014.76
Edificios no Residenciales	\$1,110,736,344.18
Construcciones en proceso	\$411,383,889.05
TOTAL	\$1,645,728,540.07

NOTA 6.- Bienes Muebles

La Universidad Autónoma del Carmen cuenta con los bienes que a continuación se detallan:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$62,002,363.16
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$16,921,140.36
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$37,003,101.56
Equipo de Transporte	\$18,278,878.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$82,382,398.92
TOTAL	\$216,587,882.14

Intangibles: La Universidad Autónoma del Carmen cuenta con los bienes intangibles que a continuación se detallan:

Software	\$2,133,410.34
Licencias	\$670,892.83
Total	\$2,804,303.17

NOTA 7.- Estimaciones y Deterioros

a) **Proceso de Depreciación:**

Depreciación y Amortización:

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro:

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de desecho

Vida útil

Por acuerdo de las áreas el proceso de la depreciación se correrá al cierre del cada ejercicio de Estados Financieros y se trabaja en conjunto con la información que procesa el Departamento de Patrimonio Universitario y el Departamento de Desarrollo de Sistemas aplicando la fórmula, tal como se plasma a continuación:

Depreciación Acumulada De Viviendas	-\$32.134.814.63
Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	-\$939.945.053.83
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	-\$66.476.759.06
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	-\$8.792.109.21
Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	-\$34.982.217.70
Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	-\$18.400.204.30
Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	-\$30.968.716.10
Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	-\$42.399.797.82
Amortización Acumuladas De Software	-\$1.110.719.82
Amortización Acumuladas De Licencias	-\$587.026.89

TOTAL	-\$1,175,797,419.36
--------------	----------------------------

NOTA 8.- Otros Activos: La Universidad Autónoma del Carmen no cuenta con otros activos, más que los que aparecen reflejados en el Estado de Situación Financiera

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

a) Remuneraciones por Pagar al personal de Carácter Permanente:

Seguridad Social y Seguros por Pagar	\$15,237,643.19
Otras prestaciones sociales por pagar a corto plazo	\$86,158,030.62
TOTAL	\$101,395,673.81

b) Proveedores:

Las obligaciones de pago a proveedores que se informan corresponden a la adquisición de bienes y servicios con vencimiento no mayor a 90 días.

Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar	\$34,133,911.28
Proveedores Vinculación	\$94,549,076.88
Acreedores	\$104,368,554.41
TOTAL	\$233,051,542.57

Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo:

ISR	\$26,496,427.24
Retención por Servicios Profesionales	\$276,269.37
Retención Asimilable a Salario	\$64,342.22
Retención 4% sobre Fletes Terrestre	\$734.22
ISR extranjeros	\$488,473.77
Retención RESICO	\$3,146.73
TOTAL	\$27,329,393.55

Se han generado cuentas por pagar por los siguientes conceptos al 31 de diciembre 2022:

Proveedores	\$22,804,168.96
Impuestos Federales	\$22,715,986.93
servicios Personales	\$34,421,936.22
Becas	\$ 43,200.00

Incremento al Fondo de Pensiones y Villa Universitaria	\$ 4.006.437.90
Otros pagos	\$ 14.702.89
Total	\$84,006,432.90

De acuerdo con la situación financiera de la Universidad Autónoma del Carmen, las autoridades Universitarias están realizando las gestiones necesarias para la obtención de recursos, para poder cubrir las obligaciones adquiridas en el ejercicio 2022 y que no se pudieron pagar, derivado de diversos acontecimientos financieros, mismo que se encuentra en proceso administrativo y legal atendido por la Contraloría General y Oficina del Abogado General, respectivamente de la Universidad Autónoma del Carmen.

Por lo antes descrito dichos pasivos se irán pagando de acuerdo con la disponibilidad financiera derivado del resultado de las gestiones realizadas por las autoridades de la Universidad Autónoma del Carmen en el ejercicio 2023.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

2) Fondos y Bienes de Terceros:

Nombre de la Cuenta	Monto
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00
Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00
Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00
Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00

3) Pasivos Diferidos:

a) Otros Pasivos Circulantes:

Nombre de la Cuenta	Monto
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Otros Pasivos Circulantes	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$3,163,346,707.89
Créditos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00
Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	\$0.00
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00

Pasivos Diferidos a Largo Plazo:

El 31 de enero de 2021 se reconoce el Estudio Actuarial de fecha 31 de diciembre de 2019 (último proporcionado por la Coordinación General de Recursos Humanos) por un importe de \$2,912,783,898.00; asimismo, se realiza el registro de la actualización de la Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2021, en el mes de octubre de 2022 (fecha en la que se recibió el documento), el cual está registrado como pasivo de acuerdo con los siguientes registros contables:

Fondo de Terminación	\$466,156,659.00
Fondo de Retiro	\$2,697,190,048.89

Al corte del 31 de diciembre de 2022, su saldo es de \$3,163,346,707.89; por las nóminas realizadas por concepto de Pensionados y Jubilados.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos Y Otros Beneficios:

1.- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público y Subsidios y Subvenciones. - Este rubro presentan los presupuestos que le fueron autorizados a la Universidad Autónoma del Carmen por los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las disposiciones legales y las establecidas mediante convenios de apoyo, los cuales se detallan a continuación:

Subsidio Estatal Ordinario	\$217,652,823.00
Subsidio Estatal Extraordinario	\$20,576,368.00
Subsidio Federal Ordinario	\$373,511,292.00
Subsidio Federal Extraordinario	\$9,612,688.00
Fondo De Aportaciones Múltiples FAM-ES 2022	\$20,448,363.00

Fondo De Aportaciones Múltiples FAM-EMS 2022	\$416,773.50
Total	\$642,218,307.50

Nota: Los recursos ministrados por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Campeche, fueron los mostrados en la tabla anterior.

Ingresos Académicos. - El saldo de la cuenta de ingresos académicos corresponde a los ingresos obtenidos por la Universidad Autónoma del Carmen por los diversos conceptos tales como certificaciones, colegiaturas, inscripciones, diplomas, constancias, maestrías, diplomados, seminarios entre otros.

Ingresos académicos, Maestrías y Diplomados	\$33,176,061.69
TOTAL	\$33,176,061.69

Otros Ingresos. - El saldo de la cuenta de otros ingresos corresponde a los ingresos obtenidos por los **Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores. Así como los **Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores. **Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

Otros Ingresos y Beneficios Varios:	\$12,543,354.84
Total	\$12,543,354.84

Gastos y Otras pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento, transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual de la Universidad Autónoma del Carmen, de acuerdo con las tres fuentes de financiamiento, siendo más representativos los Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales, descritas a continuación:

Gastos de funcionamiento	
Servicios Personales	\$ 499,747,991.51
Materiales y Suministros	\$16,416,110.12
Servicios Generales	\$ 120,756,701.09
TOTAL	\$ 636,920,802.72
Transferencias Asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Becas y Otras ayudas	\$ 3,433,638.00
TOTAL	\$ 3,433,638.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido:

El patrimonio de la Universidad Autónoma del Carmen estará formado por los bienes que la Federación, el Estado, el Municipio de Carmen o los particulares destinen al funcionamiento de la Institución.

La Universidad, para manejar su patrimonio, podrá realizar todas las operaciones legales que requiera con autoridades y particulares; para administrarlo gozará de la más amplia libertad, con las solas limitaciones que le impongan la Constitución Federal, la del Estado, la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, así como todas las leyes y disposiciones que de ellas emanen.

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
Nombre de la Cuenta	Monto
Aportaciones	0.00
Donaciones de Capital	0.01
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
Total	0.01

2.- Monto y Procedencia que Modifican al Patrimonio Generado:

Subsidio Estatal Ordinario	\$217,652,823.00
Subsidio Estatal Extraordinario	\$20,576,368.00
Subsidio Federal Ordinario	\$373,511,292.00
Subsidio Federal Extraordinario	\$9,612,688.00
Fondo De Aportaciones Múltiples FAM-ES 2022	\$20,448,363.00
Fondo De Aportaciones Múltiples FAM-EMS 2022	\$416,773.50
Total	\$642,218,307.50

Ingresos académicos. Maestrías y Diplomados	\$33,176,061.69
TOTAL	\$33,176,061.69

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

1. Los muebles e inmuebles que por razón de su destino ocupen las unidades universitarias en que se realicen las fusiones docentes, administrativas y de investigación.

2. Los muebles e inmuebles que para satisfacer sus fines adquiera en futuro por cualquier título jurídico.
3. Las donaciones a los fideicomisos que en su favor se constituyan.
4. Los derechos y participaciones en los trabajos que se efectúen, en cualquiera de sus dependencias.
5. Los derechos y cuotas que por sus servicios recaude.
6. El efectivo, valores créditos y otros bienes muebles e inmuebles, así como sus equipos con los que cuenta.
7. Las utilidades, intereses, dividendos, rentas, aprovechamientos y estimaciones de sus bienes muebles e inmuebles.
8. Los rendimientos de los muebles e inmuebles de derechos que los gobiernos Federales, Estatales y Municipales destinen y los subsidios que los propios gobiernos le fijen en los presupuestos de egresos de cada ejercicio fiscal o en aportaciones especiales que no estén en dichos presupuestos.

IV) NOTAS AL ESTADO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1. **Efectivo y Equivalentes:** Esta representa tanto el efectivo disponible, como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2022	2021
Efectivo	\$ 39,686,416.12	\$ 39,686,416.12
Bancos- Tesorería	\$ 136,548,572.37	\$ 68,617,381.16
Bancos- Dependencia y Otros	\$ 27,039,269.27	\$ 5,330,971.61
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos Fijos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Admón.	\$ -	\$ -
Otros Efectivos	\$ -	\$ -
Total	\$ 203,274,257.76	\$ 113,629,768.89

2.- Adquisiciones de las Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$1,470,226.47	\$4,876,659.00
Terrenos	\$ -	\$ -
Viviendas	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ -	\$ -
Infraestructura	\$ -	\$ -

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ 4,487,485.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$1,470,226.47	\$ 389,174.00
Otros Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 71,885.91	\$ 407,138.87
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 32,797.85	\$ 269,608.09
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 39,088.06	\$ 58,020.42
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ 79,510.36
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -
Otras Inversiones	\$ -	\$ -
Total	\$1,542,112.38	\$5,283,797.87

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro:

Las actividades de operación comprenden las transacciones de entrada y salida de efectivo que constituyen la principal fuente de actividades ordinarias de la entidad, entre ella tenemos las siguientes:

- Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios;
- Cobros procedentes de inscripciones, cuotas, maestrías, diplomados, comisiones y otros ingresos de actividades académicas.
- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- Pagos a los empleados y a los beneficios relacionados con ellos.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$4,406,917.36	-\$30,272,899.70
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$42,920,334.28	\$44,651,080.18
Depreciación	\$42,781,866.97	\$44,420,070.11
Amortización	\$138,467.31	\$231,010.07
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00

Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$47,327,251.64	\$14,378,180.48

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES. Se anexan los formatos de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables; así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	684,746,805.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	3,190,919.03
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento Por Variación De Inventarios	0.00
2.3 Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución Del Exceso De Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos Y Beneficios Varios	3,190,919.03
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.6 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.6 Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00
3.6 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	687,937,724.03



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	665,718,636.49
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	30,769,598.24
2.1 Materias Primas Y Materiales De Produccion Y Comercializacion	0.00
2.2 Materiales Y Suministros	5,405,402.47
2.3 Mobiliario Y Equipo De Administracion	253,956.18
2.4 Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	39,088.06
2.5 Equipo E Instrumental Medico Y De Laboratorio	0.00
2.6 Vehiculos Y Equipo De Transporte	0.00
2.7 Equipo De Defensa Y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biologicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Publica En Bienes De Dominio Publico	0.00
2.13 Obra Publica En Bienes Propios	2,070,064.79
2.14 Acciones Y Participaciones De Capital	0.00
2.15 Compra De Titulos Y Valores	0.00
2.16 Concesion De Prestamos	0.00
2.17 Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Analogos	23,001,086.74
2.18 Provisiones Para Contingencias Y Otras Ero-	0.00
2.19 Amortizacion De La Deuda Publica	0.00
2.20 Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	48,581,768.42
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	42,920,334.28
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución De Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	5,405,402.47
3.7 Otros Gastos Contables No presupuestarios	256,031.67
4. Total de Gastos Contables	683,530,806.67

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines recordatorios y en general con los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento:

Cuentas de orden contables:

Cuentas de orden contables (Demandas judiciales en proceso de resolución)	Importes
Civiles	\$452,978,385.31

Laborales	\$188,997,717.73
Total	\$641,976,103.04

Cuentas de Orden Presupuestarias:

- ❖ Cuentas de Ingresos
- ❖ Cuentas de Egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2022
Ley de Ingresos Estimada	\$595,624,086.60
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$6,022,547.32
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$95,145,265.72
Ley de Ingresos Devengada	\$684,746,805.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$690,769,353.11
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$595,624,086.60
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$18,518,047.16
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$100,321,457.26
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$677,427,496.70
Presupuesto de Egresos Devengado	\$665,718,636.49
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$634,600,718.35
Presupuesto de Egresos Pagado	\$611,767,304.06

Debido a la situación financiera que presentó la UNACAR durante el ejercicio 2022, no fue posible ejercer el presupuesto en su totalidad ya que la institución no contó con los recursos para hacer frente al mismo.

De igual forma, por la imposibilidad de pagar quedó en los registros contables un pasivo pendiente de pago.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información Financiera a los principales usuarios de la misma, al Consejo Universitario, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Universidad Autónoma del Carmen a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Autorización e Historia

a) Fecha de la Creación del Ente:

Mediante el decreto del 13 de junio de 1967, emitido por el Honorable XLV Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, fue constituida la Universidad Autónoma del Carmen como una corporación pública con personalidad jurídica gobierno autónomo y patrimonio libremente administrado, para los fines que le fija esta Ley y con los caracteres y competencia que la misma determine. Funcionará con las limitaciones que establecen la Constitución Política del Estado, la Constitución General de la Republica y las Leyes que de ambas emanen.

La Universidad Autónoma del Carmen tienen por objeto el servicio público relativo a la conservación, investigación y difusión de la Cultura especialmente la ciencia, la técnica y el arte, así como el de la enseñanza de las profesiones y la difusión de los conocimientos entre la población en general.

El funcionamiento de los organismos que integran la Universidad Autónoma del Carmen, la competencia política, académica, técnica y administrativa de sus autoridades y, en general, las normas de la actividad universitaria están reguladas en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen.

b) Principales Cambios en su Estructura:

La Universidad Autónoma del Carmen se apega a las Disposiciones Legales, Reglamentarias y Administrativas mediante la Ley Constitutiva, Ley Orgánica y el Estatuto General de la misma.

La Ley Constitutiva de la Universidad Autónoma del Carmen por la cual se organizan las Facultades, Escuelas, Institutos y Departamentos entró en vigor a partir del 14 de junio de

1967, teniendo su primera modificación en su decreto número 63 el 20 de junio del año 2007 y la segunda modificación en su decreto 262 el 15 de noviembre de 2012.

El 30 de junio de 1967 entra en vigor La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen la cual expiden los reglamentos que normarán el funcionamiento de las Facultades, Escuelas, Institutos y Departamentos de la misma; lo cual tiene su primera modificación en su decreto número 63 de fecha 20 de Julio del 2007 y la segunda modificación en el decreto 262 de fecha 15 de noviembre de 2012.

El Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen fue reestablecido el 22 de marzo de 2014, lo cual tiene como propósito precisar y desarrollar el contenido de las disposiciones de la Ley Orgánica en lo relativo a su organización académica, así como a su estructura de gobierno y administración, cabe señalar que conforme a la Ley Orgánica y el presente estatuto los reglamentos esenciales deben integrar el cuerpo central del sistema de Legislación de la Universidad Autónoma del Carmen.

3.- Panorama Económico y Financiero:

La Universidad Autónoma del Carmen, cuenta con tres fuentes básicas de financiamiento para su operación:

- a) **Subsidios.** - Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los Gobiernos Estatal y Federal a la Universidad Autónoma del Carmen y se destinan exclusivamente a cubrir los gastos corrientes, representando los Subsidios la mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Universidad Autónoma del Carmen para el ejercicio de su operación.
- b) **Ingresos Propios de Gestión.** - Corresponde a los recursos financieros ordinarios que se obtienen de los diferentes servicios de educación que se imparten en la Universidad Autónoma del Carmen, así como de los convenios de colaboración con la con la gran empresa.
- c) **Ingresos por Convenios Extraordinarios.** - Se obtienen como resultado de los diferentes convenios que suscribe la Universidad Autónoma del Carmen con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de ingresos anual de la Universidad Autónoma del Carmen.

Para este ejercicio las condiciones económicas-financieras con las que estuvo operando la institución fueron negativas ya que se inició una investigación por parte de la Contraloría General, en la que se determinó la falta de recursos en las cuentas bancarias, por un monto que aún se encuentra en Investigación; por ello también se levantó una querrela ante la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado de Campeche (con sede en la Cd. de San Francisco de Campeche, Campeche); este evento produjo una disminución en la disponibilidad financiera, que no permitió cubrir gran parte de los compromisos de gastos de operación y de servicios personales; además en los estados analíticos del gasto se observa un “subejercicio” porque ante la falta de los recursos financieros, la institución estuvo imposibilitada para comprometer el presupuesto disponible para realizar los gastos presupuestados.

Esta situación provocó el incumplimiento de muchas metas, actividades e indicadores que no se lograron atender.

4.- Organización y Objeto Social:

a) **Objeto Social.** - La Universidad Autónoma del Carmen es una entidad pública, cuyas funciones sustantivas del acuerdo al Artículo 7 de su Ley Orgánica son:

- ❖ Impartir la enseñanza técnico-científica de las profesiones o carreras que sean útiles a la colectividad, incluyendo las de utilidad específica para el municipio y el estado.
- ❖ Impartir Educación técnica, Media Superior, Superior incluyendo posgrados.
- ❖ Establecer los planes de enseñanza de modo que el estudio se haga por grados.
- ❖ Establecer los requisitos necesarios para el ingreso a la institución y sus dependencias; las diversas etapas de los estudios; los títulos o denominaciones de cada uno de las enseñanzas y los requisitos para la terminación de cada una de las profesiones.
- ❖ Fijar los planes pedagógicos y los sistemas más adecuados para la enseñanza, tomando en cuenta siempre la perfectibilidad de la misma.
- ❖ Establecer irregular especialmente la preparación que se imparta en los institutos y laboratorios de investigación científica.
- ❖ Fomentar las investigaciones en el marco de las ciencias culturales y naturales, procurando proyectarlas sobre los problemas más importantes del municipio, el estado y la nación.
- ❖ Fomentar y Mantener relaciones con otras Universidades del país y del extranjero especialmente la Universidad Autónoma de Campeche, procurando le mayor intercambio posible para orientar sus trabajos de investigación, entre otros.

b) **Principales Actividades.** - De acuerdo con el Artículo 11 del Estatuto General 2014, las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Carmen son:

- I.- Educación
- II.- Investigación
- III.- Extensión

Las funciones administrativas son las actividades que desarrollan las instancias de administración para coadyuvar al cumplimiento del objeto de la Universidad Autónoma del Carmen y el fortalecimiento y desarrollo de las funciones sustantivas.

c) **Ejercicio Fiscal.** - El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma del Carmen es por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de cada año.

d) **Régimen Jurídico.** - La Universidad Autónoma del Carmen es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter descentralizado

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. - Las autoridades Universitarias son las siguientes:

Actualmente la Universidad Autónoma del Carmen es fideicomitente, de los fideicomisos siguientes:

- 1) **Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera para el retiro de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 2) **Fideicomiso del Fondo de Villa Universitaria.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes fideicomisitos de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 3) **Fideicomiso del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP).** Este fideicomiso que actualmente es PRODEP, fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 4) **Fideicomiso de Prima de Antigüedad y Terminación Laboral.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado en el ejercicio 2021, la finalidad del fideicomiso, es la creación de una reserva financiera para el pago de primas de antigüedad y otros conceptos de terminación laboral, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes fideicomisitos de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 5) **Fideicomiso de Contingencia.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 30 de diciembre de 1999, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera que permita al fideicomitente cubrir el pago por causas de fenómenos naturales, por caso fortuito o de fuerza mayor, que provoque alteraciones al desarrollo normal de las actividades de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros:

- a) Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley de Contabilidad Gubernamental de observancia obligatoria en los niveles de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estableciendo diversos plazos para que se cumplan sus cometidos con fecha límite al 31 de diciembre de 2012, para presentar los Estados Financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta Ley.

La Universidad Autónoma del Carmen adoptó la implementación de esta Ley y las Normas y Lineamientos que de ellas emanan emitidos por el CONAC, acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el ejercicio fiscal 2013, debiendo emitir los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 con la adopción inicial de esta nueva Ley y los correspondientes en su fase final.

- b) La Universidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas y reglas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
 - Normas de Información Financiera (Supletoriamente).

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición.
- Costo histórico (adquisiciones).
- Recurso histórico.
- Valor neto de realización.
- Valor de liquidación.
- Valor presente.
- Valor razonable (donaciones).

- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Universidad:

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Registro e integración presupuestaria.
- Consolidación de la información financiera.

- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.
- Consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

- No se aplicó ninguna norma supletoria

6.- Políticas de Contabilidad Significativa:

Las prácticas contables adoptadas por la Universidad Autónoma del Carmen son similares a las que utilizan otras instituciones de enseñanza superior, en el país y se basan en el modelo de Contabilidad de Fondos (Armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del CONAC), propuesto en el marco del programa para la normalización de la información administrativa.

- a) Actualización: En el ejercicio 2014, la Universidad actualizó el valor de los bienes Inmuebles aplicando el método a valor catastral.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NEIFG SP 007 y NIFGG SP 04) mencionan que de existir un entorno económico no inflacionario no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que la Universidad Autónoma del Carmen, no ha reconocido dichos efectos, con la excepción de los valores históricos, modificados el 31 de diciembre de 2014, por los valores de avalúos de bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcción en proceso, acorde al postulado básico (valuación) de Contabilidad Gubernamental.

La inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2021, 2020 y 2019 fue del 7.36%, 3.15%, 2.83%, respectivamente; por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 13.34%.

- b) Al cierre del ejercicio 2022 la Universidad Autónoma del Carmen, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) Al cierre del ejercicio 2022 la Universidad Autónoma del Carmen, no realizó operaciones de inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No aplica ya que la Universidad Autónoma del Carmen no obtiene materia prima, ni genera unidades de productos terminados, de acuerdo con la definición de Método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los métodos de valoración de inventarios son elementos de la contabilidad de costos que permiten determinar el valor de cada unidad de materia prima que sale para la producción o de cada unidad de producto terminado que sale para la venta, su utilización se hace necesaria debido a las fluctuaciones en los precios de las unidades que entran.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Las Instituciones de Educación Superior Públicas del país, han venido realizando evaluaciones actuariales anuales para valuar el pasivo contingente, que generan sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes de acuerdo con lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Este estudio actuarial con el que actualmente cuentan las Universidades realizado con el método de “Prima Media General” complementada con el método de “Primas Óptimas de Liquidez,” les ha permitido conocer e informar a sus trabajadores la problemática a la que, con el tiempo, se van a enfrentar y gracias a esa información la gran mayoría ha logrado reformar sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes, para lograr una mayor viabilidad financiera del plan y en consecuencia de la propia Universidad.

El estudio actuarial solicitado por la Auditoría Superior de la Federación contempla una metodología diferente a la que se han venido realizando las evaluaciones actuariales anuales, ya que la especificada por la NIF D3 es la de “Crédito Unitario Proyectado” que tiene como objetivo registrar contablemente los pasivos contingentes. Lo anterior debido a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

Ciáusula 49.5. Aportaciones.

Patron	Trabajador
5.3%	1.5%
	*Del salario percibido

Cláusula 47.

Quinquenios.

Los trabajadores tendrán derecho a un incremento periódico de su salario en relación con la antigüedad, independientemente de los aumentos generales al salario. Según la siguiente tabla:

Antigüedad	Incremento al personal	
	Administrativo	Académico
5 años	7%	8%
10 años	9%	10%
15 años	11%	12%
20 años	14%	15%
25 años	17%	18%

Cláusula 20.

Ajuste de calendario.

La UNACAR pagará a fin de año a cada uno de sus trabajadores, 5 días de salarios por concepto de ajuste de calendario escolar.

Cláusula 43.c. Estímulos.

La UNACAR otorgará a fin de año, 10 días de salario como estímulo a la calidad de sus labores.

Cláusula 44.

Prima Vacacional.

Los trabajadores tendrán derecho a una prima vacacional de importe de 15 días de salario.

Cláusula 45. Aguinaldo.

La UNACAR se obliga a pagar a los trabajadores en general, 40 días de salario vigente por concepto de aguinaldo.

Cláusula 49.1.

Del incremento al personal jubilado.

La UNACAR se obliga a conceder al personal jubilado, el mismo porcentaje de incrementos que se otorga a los salarios del personal activo.

Clausula 49.5 y 3 Transitorio. Pensión complementaria.

Para los trabajadores con ingreso posterior al 18/Sep/2003 sus pensiones serán complementarias al IMSS.

Cláusula 49.a.

Pensión por Jubilación. Generación Actual (ingreso hasta el 18/Sept/2003)

Para los trabajadores con ingreso posterior al 18/Sep/2003 sus pensiones serán complementarias al IMSS.

Cláusula 49.a.

Pensión por Jubilación. Generación Actual (ingreso hasta el 18/Sept/2003)

Requisito: 50 años de edad y 25 años de servicios para hombres y mujeres

Monto: 100% del último sueldo.

Plazo: Vitalicia con transmisión a beneficiarios

Cláusula 49.b.

Pensión por Jubilación. Nuevas Gen (Ingreso posterior al 19/Sept/2003)

Requisito: 65 años de edad y 30 años de servicios para hombres y mujeres

Monto: El promedio de su salario recibido en los últimos 5 años.

Plazo: Vitalicia con transmisión a beneficiarios

Cláusula 49.2.a.

Pensión por Vejez o Cesantía. Generación Actual (ingreso hasta el 18/Sept/2003)

Requisito: Haber cumplido 50 años de edad y con 15 años de servicio como mínimo.

Monto: Un porcentaje del sueldo actual de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje
15 años	70%
16 años	73%
17 años	76%
18 años	79%
19 años	82%
20 años	85%
21 años	88%
22 años	91%
23 años	94%
24 años	97%

Plazo: Vitalicia con transmisión a beneficiarios

Cláusula 49.2.b.

Pensión por Vejez o Cesantía. Nuevas Gen (Ingreso posterior al 19/Sept/2003)

Requisito: Haber cumplido 60 años de edad y con 20 años de servicio como mínimo.
Monto: El promedio de su salario recibido en los últimos 5 años con los porcentajes que se especifican en la siguiente tabla.

Antigüedad	Porcentaje
20 años	70%
21 años	73%
22 años	76%
23 años	79%
24 años	82%
25 años	85%
26 años	88%
27 años	91%
28 años	94%
29 años	97%

Plazo: Vitalicia con transmisión a beneficiarios Cláusula 49.4.

Retiro forzoso.

Requisito: 65 años de edad y 15 de servicios para hombres y mujeres.

Monto: 100% del último sueldo.

Plazo: Vitalicia con transmisión a beneficiarios

Cláusula 52

De la indemnización global.

Requisito: Fallecer siendo activo, pensionado, retirado o jubilado.

Monto: a) 800 días del último salario base, cuando la muerte haya sucedido sin estar el trabajador desempeñando sus labores.

b) 1,020 días del último salario base, cuando el fallecimiento hubiese ocurrido al encontrarse el trabajador desempeñando sus labores al servicio de la UNACAR.

Cláusula 43.b.

Estímulos.

Requisito: Cumplir 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.

Monto: 15, 25, 35, 45 y 55 días de salario respectivamente.

Cláusula 74. Renuncia voluntaria.

Requisito: Renunciar voluntariamente.

Monto: Días de sueldo actual de acuerdo con la siguiente tabla:

Antigüedad	Monto
De 1 a 4 años	15 días de salario tabulado por año
De 5 a 9 años	20 días de salario tabulado por año
De 10 a 14 años	25 días de salario tabulado por año

Cláusula 14.

Despido injustificado.

Requisito: Ser despedido de manera injustificada.

Monto: 40 días de salario por año laborado, más seis meses de salario, aguinaldo, prima vacacional y prima de antigüedad con 20 días de salario.

Cláusula 49.a.

Estímulo a la permanencia. Generación Actual (Ingreso hasta el 18/Sept/2003)

Requisito: Mantenerse en activo después de cumplir los requisitos para la jubilación

Monto: 2% de incremento extra anual hasta completar 10 años más de servicio.

f) Provisiones:

Se han generado cuentas por pagar por los siguientes conceptos al 31 de diciembre 2022:

Proveedores	\$22,804,168.96
Impuestos Federales	\$22,715,986.93
Servicios Personales	\$34,421,936.22
Becas	\$ 43,200.00
Incremento al Fondo de Pensiones y Villa Universitaria	\$ 4,006,437.90
Otros pagos	\$ 14,702.89
Total	\$84,006,432.90

De acuerdo con la situación financiera de la Universidad Autónoma del Carmen, las autoridades Universitarias están realizando las gestiones necesarias para la obtención de recursos, para poder cubrir las obligaciones adquiridas en el ejercicio 2022 y que no se pudieron pagar, derivado de diversos acontecimientos financieros, mismos que se encuentran en proceso administrativo y legal atendido por la Contraloría General y la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma del Carmen.

Por lo antes descrito dichos pasivos se irán pagando de acuerdo con la disponibilidad financiera, derivado del resultado de las gestiones realizadas por las autoridades de la Universidad Autónoma del Carmen, en el ejercicio fiscal 2023.

g) Reservas:

Actualmente la Universidad Autónoma del Carmen, al 31 de diciembre 2022 no cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Registro de los fideicomisos a la cuenta 1.2.1.3."Fideicomiso Mandatos y Contratos Análogos" por el importe de los recursos públicos asignados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, vinculando las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto, con las subcuentas que permitan identificar las de gasto corriente y las de inversión.

i) Reclasificaciones:

Se reclasificaron los saldos de los fideicomisos a la cuenta 1.2.1.3."Fideicomiso Mandatos y Contratos Análogos" por el importe de los recursos públicos asignados al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, vinculando las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto con las subcuentas que permitan identificar las de gasto corriente y las de inversión.

1213-04-001		
CUENTA ACTUAL		SALDO AL 31 DIC-2022
1213-04-001-0001	BBVA Contingencias 33840-0	\$ 6.468.90
1213-04-001-0002	CitiBanamex Fondo De Apoyo. Estímulos Y Reconocimientos 160574-5	\$ 276.251.69
1213-04-001-0003	CitiBanamex Apoyo Económico A Estudiantes 502367-8	\$ 13.764.975.39
1213-04-001-0004	CitiBanamex Desarrollo Del Personal Académico 502368-6	\$ 5.016.505.33
1213-04-001-0005	CitiBanamex Fomento A La Extensión Universitaria 502369-4	\$ 8.055.471.49
1213-04-001-0006	CitiBanamex Estimulo A La Excelencia Académica 502370-8	\$ 4.919.190.92
1213-04-001-0007	CitiBanamex Mejoría Del Desempeño Docente 502371-6	\$ 5.796.291.03
1213-04-001-0008	CitiBanamex Complemento Para Equipo Y Vivienda 502372-4	\$ 1.974.276.75
1213-04-001-0009	Santander Pensiones Y Jubilaciones 2001493-001	\$ 69.092.312.41
1213-04-001-0010	Santander Villa Universitaria 2001494-001	\$ 722.731.23
1213-04-001-0011	Santander Promep 20492-0	\$ 5.409.272.52
1213-04-001-0012	Santander Pifi 2013 100509-15	\$ 1.003.47
1213-04-001-0013	Santander Santander 24600350	\$ 1.567.35
1213-04-001-0014	Banorte 186932205	\$ 0.11
1213-04-001-0015	Banorte 528244487	\$ 397.969.10

En relación con los saldos al 31 de diciembre de 2022, que presentan los fideicomisos de la Universidad Autónoma del Carmen, se está llevando a cabo un análisis de los registros que obran en la Contabilidad de la Institución y que tienen saldos de ejercicios anteriores, al ejercicio fiscal 2022; a fin de que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance y cancelen de su Contabilidad los saldos improcedentes.

Por lo que, en el caso específico del saldo del fideicomiso de pensiones y jubilaciones con contrato número 2001493-001, de acuerdo con los registros contables, se obtuvo lo siguiente:

Se reconoció en la Contabilidad el importe de \$69,089,591.74; sin embargo, no se cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa que soporte su registro e ingreso en la cuenta del Fideicomiso; puesto que, solo se tiene el auxiliar contable, la póliza de diario y los oficios internos en relación a este asunto en particular.

Asimismo, debido a que al cierre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con la conciliación bancaria al 31 de diciembre de 2022, de la cuenta del fideicomiso de pensiones y jubilaciones con contrato número 2001493-001, se presentan partidas en tránsito bajo el rubro “nuestros cargos no correspondidos por el banco.”

Derivado a lo anterior, se están realizando las gestiones internas por la Institución, para la verificación de las cantidades plasmadas en los registros contables de este fideicomiso; puesto que, por las condiciones económicas-financieras con las que estuvo operando la institución en este ejercicio fiscal 2022; se inició una investigación por parte de la Contraloría General, en la que se determinó la falta de recursos en las cuentas bancarias, por un monto que aún se encuentra en Investigación.

j) Depuración y cancelación de saldos:

La Universidad Autónoma del Carmen está llevando a cabo un análisis para la Depuración y cancelación de saldos de todas las cuentas necesarias para el registro contable de las operaciones contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, y de resultados, mismas que obran en la contabilidad de la institución y que tienen saldos de ejercicios anteriores (anteriores a 2000 y en adelante); a fin de que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance y cancelen de su contabilidad los saldos improcedentes.

Un aspecto que es importante contemplar desde el inicio, es la identificación de las principales inconsistencias que podrían presentarse, su materialidad relativa y las consecuencias para la confiabilidad de la información presentada en los estados financieros de la institución; ya que, a la hora de aplicar el procedimiento de la Depuración, deben definirse criterios para tratar cada una de esas inconsistencias, teniendo en cuenta las particularidades institucionales.

Después de haber revisado la información y papeles de trabajo de los involucrados, así como se avance consideramos que al cierre del ejercicio no se tendrá concluida la documentación comprobatoria suficiente y necesaria para poder concluir con los asientos de depuración de cuentas y cancelación de saldos contables; ya que no se cuenta con la información y documentación suficiente que determine el origen de los saldos, como se puede observar en las integraciones de saldos y auxiliares que se pudieron recabar, existen saldos que datan de los ejercicios 2000 al 2010, por el paso del tiempo el Departamento de Contabilidad ya no cuenta con dicha información y documentación.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Los estados financieros de la Universidad Autónoma del Carmen están registrados en pesos mexicanos, por lo que nuestros activos y pasivos, no llevan un control por el tipo de cambio ni protección de riesgo cambiario.

8.- Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

La Universidad utilizó el Parámetro de Estimación de Vida Útil, publicado en el Diario Oficial de la Federación del miércoles 15 de agosto del 2012.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad I	*	*
1.2.4.6	Maquinaria. Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado. Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- b)** Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No aplica.
- c)** Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica.
- d)** Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica.
- e)** Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica en el periodo.
- f)** Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No aplica
- g)** Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores: No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: No aplica.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. - Las autoridades Universitarias son las siguientes:

Actualmente la Universidad Autónoma del Carmen es fideicomitente de los siguientes fideicomisos:

1. **Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera para el retiro de los trabajadores de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
2. **Fideicomiso del Fondo de Villa Universitaria.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes fideicomisitos de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
3. **Fideicomiso del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP).** Este fideicomiso que actualmente es PRODEP, fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
4. **Fideicomiso de Prima de Antigüedad y Terminación Laboral.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado en el ejercicio 2021, la finalidad del

fideicomiso, es la creación de una reserva financiera para el pago de primas de antigüedad y otros conceptos de terminación laboral, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes fideicomisitos de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

5. **Fideicomiso de Contingencia.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 30 de diciembre de 1999, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera que permita al fideicomitente cubrir el pago por causas de fenómenos naturales, por caso fortuito o de fuerza mayor, que provoque alteraciones al desarrollo normal de las actividades de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

10. Reporte de la Recaudación:

La Universidad Autónoma del Carmen recibe ingresos presupuestarios por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte del Gobierno Federal y Estatal, por cada ejercicio mediante los programas de subsidios de educación en atención a la demanda social educativa en cumplimiento de las disposiciones, estrategias y prioridades en el plan de desarrollo institucional aprobadas por el H. Consejo Universitario. Así como de los ingresos académicos (propios) generados por los servicios educativos que presta la Universidades Autónoma del Carmen.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Al 31 de diciembre 2022, la Universidad Autónoma del Carmen no tiene Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas:

Al 31 de diciembre 2022, la Universidad Autónoma del Carmen no tiene calificación crediticia ya que no ha solicitado financiamiento diferente a los subsidios otorgados por la Federación y el Estado.

13. Proceso de Mejora:

La Universidad Autónoma del Carmen adoptó la implementación de esta Ley y las Normas y Lineamientos que de ellas emanan emitidos por el CONAC acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el ejercicio fiscal 2013 debiendo emitir los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

Se continúa realizando las adecuaciones requeridas por el CONAC, en pro de la armonización conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos:

La información Financiera de la Universidad Autónoma del Carmen se realiza de manera global, por lo que no tiene segmentación de información.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

Al 31 de diciembre 2022, fecha en que se emitieron los estados financieros correspondientes a la Cuenta Pública del 4to trimestre 2022, se declara que se determinaron montos de intereses generados en cuentas de cheque e inversión de los Subsidios Federal y Estatal 2022, de acuerdo a los estados de cuenta del mes de diciembre 2022 y que nos llegan y/o se descargan de la banca electrónica, hasta el mes de enero 2023; mismos que se deben reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE); sin embargo, debido a la situación financiera que presentó la UNACAR durante el ejercicio 2022, no es posible reintegrar los recursos, ya que la Institución no cuenta con los recursos para hacer frente al mismo.

Reintegros a la Federación:	Interés de Subsidio Federal del recurso 2022	\$815,755.22	Interés generado Subsidio Federal 2022. Cuenta de inversión y cheque 18000201862 de Santander.
	Intereses del Subsidio Estatal del recurso 2022	\$28,188.89	Interés generado Subsidio Estatal 2022, Cuenta de inversión 18000201876 y 18000225117 de Santander.
	Subsidio Federal del recurso 2022	\$18,751,843.13	Datos obtenidos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
	Subsidio Estatal del recurso 2022	\$11,465,912.21	

16. Partes Relacionadas:

Se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas de Universidad Autónoma del Carmen.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Dra. Sandra Martha Laffon Leal

Rectora



L.C Yesenia Isabel Arenas Aguilar

**Coordinador de Evaluación Fiscal
y Contable**



**L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Jefe del Depto. De Contabilidad**